PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 8659563 de 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR.8659563 de 2025**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02 de diciembre de 2025
OBJETO	Contratar el mantenimiento correctivo y preventivo de equipos de formación del centro industrial de mantenimiento y manufactura lote 4
CONTRATISTA	**TOOLS & SERVICES S.A.S**
CC o NIT	900744289
LUGAR DE EJECUCIÓN	Sogamoso
FECHA DE INICIO	05/12/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Hasta el veinte (20) de diciembre de 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$28.685.000
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	20 de diciembre de 2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($28.685.000)
FORMA DE PAGO	**Pago único**
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	Uno (01)
PERIODO DEL INFORME	Desde el 05 de diciembre al 17 de diciembre de 2025

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A		
NRO. DE PÓLIZA	CHU-100064140		
CERTIFICADO O ANEXO	533122310		
FECHA EXPEDICIÓN	04/12/2025		
FECHA APROBACIÓN	05/12/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	

Cumplimiento	02/12/2025	05/05/2026	$2.868.500
Calidad y correcto funcionamiento	02/12/2025	05/05/2026	$2.868.500

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Cumplir con el objeto del contrato dentro del plazo establecido.	El contratista no se ha presentado para dar inicio a las actividades de análisis previo y diagnostico del equipo a intervenir, se solicita hoja de vida del e información del técnico y certificados de idoneidad para intervenir gabinete y partes eléctricas.	Se plasmará en el respectivo informe de supervisión
2. Prestar los servicios de mantenimiento bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras de acuerdo con su propuesta.	El contratista no se ha presentado para dar inicio a las actividades de análisis previo y diagnóstico del equipo a intervenir, se solicita hoja de vida del e información del técnico y certificados de idoneidad para intervenir gabinete y partes eléctricas.	Se plasmará en el respectivo informe de supervisión
3. Proveer el servicio de óptima calidad objeto del presente contrato.	El contratista no se ha presentado para dar inicio a las actividades de análisis previo y diagnóstico del equipo a intervenir, se solicita hoja de vida del e información del técnico y certificados de idoneidad para intervenir gabinete y partes eléctricas.	Se plasmará en el respectivo informe de supervisión
4. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo que incluya mano de obra, desplazamiento y repuestos señalados de primera calidad a las máquinas objeto del contrato.	El contratista no se ha presentado para dar inicio a las actividades de análisis previo y diagnóstico del equipo a intervenir, se solicita hoja de vida del e información del técnico y certificados de idoneidad para intervenir gabinete y partes eléctricas.	Se plasmará en el respectivo informe de supervisión
5. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el SENA, por conducto del funcionario que ejerza la supervisión para la legalización y perfeccionamiento del contrato.	El contratista no se ha presentado para dar inicio a las actividades de análisis previo y diagnóstico del equipo a intervenir, se solicita hoja de vida del e información del técnico y certificados de idoneidad para intervenir gabinete y partes eléctricas.	Se plasmará en el respectivo informe de supervisión
6. Garantizar la calidad y originalidad de los repuestos.	El contratista no se ha presentado para dar inicio a las actividades de análisis previo y diagnóstico del equipo a intervenir, se solicita hoja de vida del e información del técnico y certificados de idoneidad para intervenir gabinete y partes eléctricas.	Se plasmará en el respectivo informe de supervisión
7. Entregar un informe sobre el estado de cada una de las máquinas, una vez culminada la ejecución del contrato, en el que se evidencien las intervenciones realizadas	El contratista no se ha presentado para dar inicio a las actividades de análisis previo y diagnóstico del equipo a intervenir, se solicita hoja de vida del e información del técnico y certificados de idoneidad para intervenir gabinete y partes eléctricas.	Se plasmará en el respectivo informe de supervisión

8. Cumplir con todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.	El contratista no se ha presentado para dar inicio a las actividades de análisis previo y diagnóstico del equipo a intervenir, se solicita hoja de vida del e información del técnico y certificados de idoneidad para intervenir gabinete y partes eléctricas.	Se plasmará en el respectivo informe de supervisión
9. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo	El contratista no se ha presentado para dar inicio a las actividades de análisis previo y diagnóstico del equipo a intervenir, se solicita hoja de vida del e información del técnico y certificados de idoneidad para intervenir gabinete y partes eléctricas.	Se plasmará en el respectivo informe de supervisión
10. Sustituir cualquier elemento o producto entregado que no sea satisfactorio para la entidad contratante.	El contratista no se ha presentado para dar inicio a las actividades de análisis previo y diagnóstico del equipo a intervenir, se solicita hoja de vida del e información del técnico y certificados de idoneidad para intervenir gabinete y partes eléctricas.	Se plasmará en el respectivo informe de supervisión
11. El lugar de ejecución será en las instalaciones del Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura del SENA Regional Boyacá, ubicado en Sogamoso y Duitama.	El contratista no se ha presentado para dar inicio a las actividades de análisis previo y diagnóstico del equipo a intervenir, se solicita hoja de vida del e información del técnico y certificados de idoneidad para intervenir gabinete y partes eléctricas.	Se plasmará en el respectivo informe de supervisión
12. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el SENA, por conducto del funcionario que ejerza la supervisión para la legalización y perfeccionamiento del contrato	El contratista no se ha presentado para dar inicio a las actividades de análisis previo y diagnóstico del equipo a intervenir, se solicita hoja de vida del e información del técnico y certificados de idoneidad para intervenir gabinete y partes eléctricas.	Se plasmará en el respectivo informe de supervisión
13. Cumplir con los lineamientos ambientales establecidos en la Ley 99 de 1993, Decreto 1076 de 2015, ISO 14001:2015 e ISO 50001:2018, durante la ejecución del contrato, en caso de que se requiera.	El contratista no se ha presentado para dar inicio a las actividades de análisis previo y diagnóstico del equipo a intervenir, se solicita hoja de vida del e información del técnico y certificados de idoneidad para intervenir gabinete y partes eléctricas.	Se plasmará en el respectivo informe de supervisión
14. Asegurar la correcta gestión y disposición final de los residuos peligrosos y no peligrosos, en caso de ser generados durante el desarrollo de la actividad.	El contratista no se ha presentado para dar inicio a las actividades de análisis previo y diagnóstico del equipo a intervenir, se solicita hoja de vida del e información del técnico y certificados de idoneidad para intervenir gabinete y partes eléctricas.	Se plasmará en el respectivo informe de supervisión

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

N/A

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

N/A

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

N/A

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

El contratista a través de oficio radicado No. 15-1-2025-007321 del 17 de diciembre de 2025, solicita la prorroga del contrato CO1.PCCNTR.8659563 cuyo objeto es: *Contratar el mantenimiento correctivo y preventivo de equipos de formación del centro industrial de mantenimiento y manufactura lote 4,* con base en las siguientes consideraciones:

TOOLS & SERVICES S.A.S.
¡Su Socio en Productividad!
NIT. 900.744.289-9

Soluciones Integrales.
(SAE) Servicio Autorizado ESAB y WEST ARCO
Soldaduras y Consumibles: Procesos SMAW - GMAW - GTAW - OXI GAS.
Mantenimientos: maquinaria, equipos, herramientas, muebles y enseres
Materiales de Ingeniería: Teflón - Empack - Duraluminio.
Instrumentos de Medición: Calibradores - Micrómetros.
Aceros: Especiales - Al carbono - Inoxidables.
Herramientas de Corte: Insertos - buriles.
Broces: Latón - Fosforado - Silicio.
Abrasivos: Discos - Gratas - Lijas.

SENA - CFP 159514
RADICACIÓN RECIBIDA
No: 15-1-2025-007321
17/12/2025 4:38:08 p. m.

Neiva, 16 de diciembre de 2025

Asunto: Solicitud de prórroga de ejecución – CO1.PCCNTR.8659563

Señores
Sena Regional Boyacá Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Ciudad

Respetados señores:

En mi calidad de representante legal de TOOLS & SERVICES S.A.S., me permito presentar la solicitud de prórroga para la ejecución del Contrato No. CO1.PCCNTR.8659563, cuyo objeto es "el mantenimiento correctivo y preventivo de equipos de formación del centro industrial de mantenimiento y manufactura. Lote 4."

En atención a la comunicación enviada por correo electrónico el día lunes, 15 de diciembre de 2025 12:19 p. m por parte del supervisor del contrato, y conforme a la información suministrada respecto a la dirección del Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura SENA Sogamoso, ubicado en la carrera 12 No. 55A-51, nos permitimos manifestar lo siguiente:

De manera atenta informamos que el técnico asignado para el desplazamiento y ejecución de las actividades de mantenimiento programadas para la presente semana se ha visto afectado por el paro armado que se presenta actualmente en la región, toda vez que se encontraba realizando labores de mantenimiento en una zona de influencia directa de dichos eventos, situación que constituye una circunstancia ajena a la voluntad del contratista, imprevisible e irresistible, que ha imposibilitado su traslado oportuno.

Adicionalmente, es importante señalar que dentro de la intervención prevista se contemplaba realizar el desarme del equipo, registro fotográfico detallado y la elaboración de cotizaciones de los repuestos requeridos, actividades necesarias para evidenciar técnicamente que el plazo inicialmente asignado en el contrato resulta insuficiente, dada la alta complejidad del equipo y las condiciones actuales del mercado para la consecución de repuestos, tanto a nivel local como nacional e internacional, especialmente aquellos componentes que requieren importación.

Calle2 No. 1i-25 Neiva – Huila Teléfono Fijo: 8639787 Móvil / wsp: 317 894 7296 – 316 609 9586
g.gerencial@tools-services.com.co - d.comercial@tools-services.com.co - d.operativa@tools-services.com.co



TOOLS & SERVICES S.A.S.
¡Su Socio en Productividad!
NIT. 900.744.289-9

Soluciones Integrales.
(SAE) Servicio Autorizado ESAB y WEST ARCO
Soldaduras y Consumibles: Procesos SMAW - GMAW - GTAW - OXI GAS.
Mantenimientos: maquinaria, equipos, herramientas, muebles y enseres
Materiales de Ingeniería: Teflón - Empack - Duraluminio.
Instrumentos de Medición: Calibradores - Micrómetros.
Aceros: Especiales - Al carbono - Inoxidables.
Herramientas de Corte: Insertos - buriles
Brocas: Latón - Fosforado - Silicio.
Abrasivos: Discos - Gratas - Lijas.

Así mismo, se tiene en cuenta que el contrato presenta vencimiento el día sábado 20, fecha que no corresponde a un día laboral en el Centro de Formación, y que la supervisión del contrato se encuentra disponible únicamente hasta el día viernes 19, lo cual limita materialmente la posibilidad de dar inicio y culminar las actividades dentro del plazo vigente.

En virtud de lo anterior, y con el fin de garantizar la correcta, completa y técnica ejecución del objeto contractual, actuando bajo los principios de buena fe, planeación, razonabilidad y equilibrio contractual, solicitamos respetuosamente se conceda una ampliación del plazo de ejecución del contrato hasta el día 15 de febrero de 2026.

Quedamos atentos a cualquier información adicional o documentación de soporte que se requiera para sustentar la presente solicitud y reiteramos nuestra disposición para coordinar el inicio de las actividades una vez se cuente con el plazo ampliado.

Cordialmente,

Consuelo Sanchez
Consuelo Sánchez
Representante Legal

Que el presente contrato tiene fecha de terminación el próximo 20 de diciembre de 2025, plazo que no es suficiente para la total ejecución de las actividades contratadas por ende se da viabilidad a la solicitud elevada por el contratista.

Aunado a lo anterior, se solicita la modificación de la fecha de terminación del contrato, toda vez que en la plataforma secop II figura como terminación el día 20 de noviembre de 2025, pero la fecha plasmada en estudios previos es 20 de diciembre de 2025.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

- **Modificar la fecha de terminación** en plataforma secop II, toda vez que la fecha de terminación real es el 20 de diciembre de 2025.
- **Prorrogar el plazo de ejecución** del presente contrato conforme a la solicitud elevada por el contratista hasta el día 15 de febrero de 2026-.

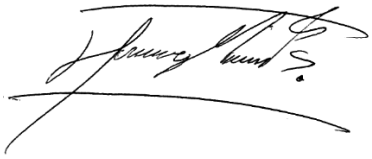
7. CERTIFICACIÓN

N/A

8. OBSERVACIONES

N/A

Para constancia se firma en Sogamoso a los dieciocho (18) dias del mes de diciembre de 2025.



HENRY ISIDRO MORANTES PINTO
Supervisor del contrato

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento. Se unifica el documento para que se aplicable a contratos de servicios personales y para contratos de bienes y servicios